



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0738] [9L/5300-0739] [9L/5300-0740] [9L/5300-0741] [9L/5300-0742] [9L/5300-0743] [9L/5300-0744] [9L/5300-0745] [9L/5300-0746] [9L/5300-0747] [9L/5300-0748] [9L/5300-0749] [9L/5300-0750] [9L/5300-0751] [9L/5300-0752] [9L/5300-0753] [9L/5300-0754] [9L/5300-0755] [9L/5300-0756] [9L/5300-0757] [9L/5300-0758] [9L/5300-0759] [9L/5300-0760]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0757]

ACCIONES ACOMETIDAS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS DE KM 0 EN EL ÁMBITO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

L. Carlos Albalá, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Qué acciones ha acometido la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, para el fomento del "consumo de productos de Km 0" en el ámbito de las Administraciones Públicas, por el que apostó el Consejero en su comparecencia de 23 de septiembre de 2015?

Santander, 25 de enero de 2017

Fdo.: L. Carlos Albalá. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."